cia última, y la ejecucion de esta última sentencia, no pueden suceder luego inmediatamente en el mismo dia natural de la venida en gloria y majestad de nuestro Señor Jesucristo, porque esta idea repugna visible y evidentemente al testo mismo de S. Juan. Mucho mas repugna, si se considera y ecsamina con todo su contesto, como debe ser. Y repugna todavia muchísimo mas, si se considera unido este misterio y combinado con todas las escrituras del antiguo y nuevo Testamento. Todo lo cual, como que es el asunto primario y principal de toda esta obra, hemos venido declarando y tal vez demostrando hasta el presente misterio, ó hasta la resurreccion de la carne y juicio universal. Preguntareis acaso: *¿qué será despues de esto?* Esto es lo que últimamente voy á proponer en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XV.

ESTADO DE NUESTRO ORBE TERRÁQUEO y de todo el universo mundo despues de la resurreccion y juicio universal.

§. 1.

386. Resucitada toda carne del linaje de Adán, concluido el juicio universal, y ejecutada la sentencia irrevocable, para unos de vida, para otros de suplicio eterno, *segun sus obras*; os oigo decir, Cristófilo amigo, *¿qué será despues de esto?* Á esta pregunta jeneral, yo no puedo responder sino con la respuesta tambien jeneral del mismo Jesucristo: *irán estos al suplicio eterno; y los justos á la vida eterna.* (1) Veo tambien, que no satisfecho con estas jeneralidades, aunque ciertísimas, deseais saber algunas otras cosas particulares pertenecientes á este misterio del modo que estas se pueden aora saber: esto es, ó por re-

(1) ibunt hi in supplicium aeternum; justi autem in vitam aeternam, *Mat.* 25. 46.

velacion divina, auténtica, espresa y clara, ó á lo menos por un buen raciocinio, ó por una prudente conjetura fundada sólidamente en la misma revelacion. Por tanto, me preguntais entre otras mil cosas estas tres principales y fundamentales.

387. Primera: ¿qué es lo que yo pienso segun las escrituras sobre la suerte ó estado en que quedará nuestro miserable é iniquísimo orbe, en cuya superficie habitámos, despues de la resurreccion y juicio universal? Estendiéndo desde aquí vuestra curiosidad á todos los otros orbes innumerables que se nos presentan á la vista en una noche serena luego al punto que levantámos los ojos desde la tierra al cielo; y esto en cualquiera parte de la tierra en que nos hallémos.

388. Segunda: ¿Qué es lo que yo pienso segun las escrituras sobre el lugar determinado de todo el universo mundo, donde deberán ir todos los que resucitaren *á vida* para gozar en este lugar determinado ó en este paraiso, así de la vista fruitiva de Dios, como de otras cosas accesorias que les están igualmente prometidas?

389. Tercera: en consecuencia de estas dos primeras me pedís la última (que requiere capítulo aparte) es á saber: que os de en breve y segun las escrituras una idea verdadera, clara, sensible y perceptible á todos, sobre la felicidad y bienaventuranza eterna que está prometida á los que se salvarán, principalmente despues de la resurreccion universal; *á cada uno segun sus obras*: (1) no tanto (decís con gran razon) sobre su gloria y bienaventuranza sustancial, que consiste en la fruitiva vision de Dios y posesion del sumo bien, la cual es inefable é inesplicable; cuanto sobre aquella gloria y felicidad, que llamámos accidental, la cual compete á nuestra alma, no ya separada del cuerpo, sino unida con él estrechísimamente; no ya como puramente racional ó intelectual, sino tambien como sensitiva, por medio de los órganos del cuerpo; no ya en fin como puro es-

(1) unicuique secundùm opera ejus. *Mat.* 16. 27.

píritu, sino unida inseparablemente con aquel mismo cuerpo para el cual fué criada.

390. ¡O amigo mio! *ardua cosa me pides.* ¿Quién es capaz en el estado presente de satisfacer plenamente á estas tres preguntas? Buscad esta plena satisfaccion en tantos sapientísimos y eruditísimos que han tocado estos puntos, y me parece cierto por mi propia esperiencia que no la hallaréis.

§. 2.

391. Empezando por el primer punto, hallaréis facilmente una gran diversidad de opiniones ó modos de pensar, hallaréis una prodijiosa multitud de cuestiones, que sobre esto se han escitado, y os parecerá todo como un laberinto de donde apenas podréis salir. Si todas ó las mas de estas cuestiones inútiles, si todas estas diversas opiniones ó modos de pensar se han fundado sobre algun principio realmente falso, ó sobre alguna ciencia fisica poco fundada, ¿qué quereis que suceda? Necesariamente debia suceder así, y efectivamente así ha sucedido: yo no pienso meterme en este laberinto y perder mi tiempo inútilmente en cosas que no hacen á mi propósito ni en pro, ni en contra. Solo quiero considerar en breve tres opiniones principales, la última de las cuales es la que yo abrazo con ambas manos.

392. Pensáron unos, y no de ínfima clase, que con la accion del fuego de que habla S. Pedro, quedará nuestro orbe terráqueo perfectamente cristalizado: por consiguiente diáfano ó trasparente hasta cierta distancia de su superficie ó circuito hasta su centro. Si preguntais hasta que distancia: os responden, que hasta incluir el limbo de los párvulos que murieron sin bautismo: porque no es creible, añaden, que estas pobres criaturas que no tuvieron ni pudieron tener pecado personal, sean condenadas despues de su resurreccion á perpétuas tinieblas; (otros no obstante les dan la sentencia cruelísima de fuego eterno, aunque no tan

activo.) Mas la luz y claridad de este gran globo de cristal no llegará (prosiguen diciendo) hasta el límbo ó infierno de los condenados; porque estos por su propia malicia, iniquidad, ó pecados personales y voluntarios, *no verán lumbre jamas.* (1) Preguntad aora, de donde se ha podido tomar una noticia tan singular, y esperad la respuesta *por toda la eternidad, ó mas allá si es posible.* Consultad despues de esto este raro fenómeno con los que saben algo de fisica, es á saber, si la accion de un fuego el mas activo y violento que pueda imajinarse, v. g. el del Etna y Vesubio &c., será capaz de cristalizar y dejar perfectamente diáfano ó transparente un cuerpo entero, *heterojéneo,* de una enorme grandeza, compuesto de diversísimas materias, unas sólidas, otras líquidas, unas volátiles, otras fijas, unas que se comprimen, otras que se dilatan á la accion del fuego, otras que fluyen y se derriten, otras que se endurecen &c.; y despues de un maduro ecsámen sobre estas cosas así jenerales como particulares, *juzgad con buena crítica.*

393. La segunda opinion, que es de muchos antiguos y no antiguos, pretenden y sostienen, que así nuestro globo terráqueo como todos los otros globos celestes, luna, sol, planetas, estrellas &c., volverán despues del juicio universal á la nada de donde salieron, ó á lo menos al caos de las fábulas. Fúndase esta opinion en dos ó tres lugares de la escritura santa, poco bien meditados, ó leidos con demasiada prisa, á los cuales añaden para mayor confirmacion la autoridad de algunos filósofos jentiles, y tambien algunos versos de las Sibílas. Los lugares de la escritura son estos: *Alzad al cielo vuestros ojos, y mirad ácia abajo á la tierra: porque los cielos como humo se desharán* (*ó faltarán,* como leen Pagnini, y Vatablo. Los 70 leen: *el cielo como el humo fué afirmado*) *y la tierra como vestidura será gastada, y sus moradores como estas cosas pe-*

(1) usque in aeternum non videbit lumen. *Ps.* 48. *v.* 20.

recerán: Mas mi salud por siempre será y mi justicia no faltará. (*Ó no será consumida*) (1)

394. En el salmo 101, se dice: *En el principio, tú, Señor, fundaste la tierra, y obras de tus manos son los cielos. Ellos perecerán, mas tú permaneces: y todos se envejecerán como un vestido. Y como ropa de vestir los mudarás, y serán mudados: Mas tú el mismo eres, y tus años no se acabarán.* (2) Á lo cual aludió el Señor cuando dijo: *El cielo y la tierra pasarán, mas mis palabras no pasarán.* (3)

395. Á estos pocos lugares de la escritura santa y tan poco bien meditados, responden los mas y mejores de los intérpretes teólogos, y yo con ellos, que el sentido que se les pretende dar de perfecta aniquilacion, ó destruccion total, no es ni puede ser su sentido propio, obvio y literal; sino cuando mas, un sentido puramente gramatical. La diferencia que hay grande y notable (prosiguen diciendo con suma razon) entre el sentido propio, obvio y literal de la escritura santa, y un sentido puramente gramatical, lo podrá bien ignorar el vulgo de los hombres; mas seria una lástima, por no decir una verguenza, que tambien ignorasen esta suma diferencia, ó prescindiesen de ella los que tienen ó deben tener la llave de la ciencia, y estár perfectamente instruidos, ó á lo menos bien iniciados en la facultad ó ciencia espositiva: la cual facultad como todas las otras, tiene sus voces ó términos propios con que esplicarse: las cuales voces ó términos entienden al punto los que son de la misma facultad. Así que, los testos citados lo primero: deben tomarse y entenderse literalmente, *por semejanza no por propiedad*; pues realmente hablan por metáforas ó semejanzas: el cual modo de hablar ordinario entre todos los pueblos, tribus y lenguas, es tambien ordinario entre todos los profetas de Dios, v. g.: *Los montes saltáron de gozo como carneros; y los collados como corderos de ovejas... Mas los enemigos del Señor luego que fueren honrados y ensalzados, serán deshechos enteramente como el humo... Porque ellos como heno se secarán prontamente: y como hortaliza y yerbas luego decaerán... Como polluelo de golondrina así gritaré, jemiré como paloma.* (1)

(1) Levate in coelum oculos vestros, et videte sub terra deorsum: quia coeli sicut fumus liquescent, [seu deficient... coelum sicut fumus firmatum est] et terra sicut vestimentum atteretur, et habitatores ejus sicut haec interibunt. Salus autem mea in sempiternum erit, et justitia mea non deficiet. [Seu non conteretur.] *Isai.* 51. 6.

(2) Initio tu Domine terram fundasti: et opera manuum tuarum sunt coeli. Ipsi peribunt, tu autem permanes: et omnes sicut vestimentum veterascent. Et sicut opertorium mutabis eos, et mutabuntur: Tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient. *Ps.* 101. *vv.* 26. 27 *et* 28.

(3) Coelum et terra transibunt, verba autem mea non praeteribunt. *Mat.* 24. 35.

396. Lo segundo: los testos citados por los autores de esta opinion, no hablan, ni pueden hablar de aquellos cielos sólidos que ellos imajinan, siguiendo las antiquísimas y tambien falsísimas imajinaciones de nuestros mayores (las cuales no se han podido borrar hasta aora enteramente:) tampoco hablan de los planetas, estrellas &c.; sino de la grande atmósfera, que por todas partes circunda el globo, el cual globo, es el que únicamente consideran los profetas de Dios.

397. Lo tercero y principal: los testos citados no hablan, afirmando absolutamente, sino solo hipotéticamente. Es decir, comparando ó confrontando el ser de todo lo criado con el ser del Criador de todo, y en este confronto diciendo y afirmando, que todo lo criado respecto del Criador es como si no fuese, que todo podrá bien mudarse, alterarse, corromperse, perecer y aun aniquilarse, si el Criador lo manda; mas el Criador mismo no, ni su verdad, ni su palabra: *El cielo y la tierra pasarán, &c.*

*

(1) Montes exultaverunt ut arietes: et colles sicut agni ovium... Inimici verò Domini mox ut honorificati fuerint et exaltati: deficientes, quemadmodum fumus, deficient... Quoniam tamquam foenum velociter arescent: et quemadmodum olera herbarum citò decident... Sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor ut columba. *Ps.* 113. *v.* 4. *et Ps.* 36. *vv.* 20. *et* 2. *et Isai.* 38. 14.

398. En esta intelijencia racional, literal y justísima, confirmada espresamente por otros lugares de la misma escritura, que se esplican sobre este mismo asunto particular con toda precision y claridad, sostienen los mas de los doctores con S. Gregorio Magno y S. Agustin, que no ha de haber jamas tal aniquilacion, ni destruccion total, ni de nuestra tierra, ni de lo que vemos sobre nosotros; sino una grande y bien notable mudanza de mal en bien, ó de bueno en mejor, principalmente en todo lo que toca á nuestro globo.

399. Esta tercera opinion es la que yo abrazo con ambas manos, porque la hallo conforme á todas las escrituras, y no pocas veces afirmada positiva y absolutamente en términos espresos y clarísimos. Entre otros muchos lugares que pudiera citar, y que citaré mas adelante, elijo por aora este solo que me parece decisivo: *Aprendí que todas las obras, que hizo Dios, perseveraran perpetuamente.* (1) Este solo testo, aunque no hubiera otros, esplica bien, así el testo oscuro de S. Pedro, como los otros dos ó tres que citan los aniquiladores. S. Gregorio Magno parece que lo tuvo presente cuando dijo: *los cielos pasan por aquella imájen que no tienen; mas con todo por su esencia subsisten para siempre.* (2) Y S. Agustin: *Porque este mundo pasará, mudándose las cosas, no pereciendo del todo... así que la figura es la que pasa, no la naturaleza.* (3) Y en el cap. 16 añade *para que el mundo renovado, y mejorado se acomode á los hombres renovados tambien, y mejorados en la carne.* (4) Tened bien presente esta sentencia espresa y clara de estos dos mácsimos doctores, para no reprenderme lijeramente de novedad en las cosas que voy á proponer y considerar.

(1) Didici, quòd omnia opera, quae fecit Deus, perseverent in perpetuum. *Eccles.* 3. 14.

(2) Coeli per eam, quam non habent imaginem, transeunt, sed tamen per essentiam sine fine subsistunt. *S. Gregor. lib.* 17. *mor. in Iob. c.* 5.

(3) Mutatione namque rerum, non omnimodo interitu transibit hic mundus... figura enim praeterit, non natura. *S. Aug. lib.* 20. *de Civ. Dei. c.* 14.

(4) ...ut scilicet mundus in melius innovatus aptè acommodetur hominibus, etiam carne, in melius innovatis. *Div. Aug. ubi sup. c.* 16.

§. 3.

El lugar determinado donde irán los justos despues de la resurreccion universal.

400. Concluido el juicio universal de la manera que se hará; (lo cual no somos por aora capaces de concebir con ideas claras) dice Jesucristo, que los justos irán á la vida eterna. (a) Sobre estas palabras del Señor, ó sobre este dogma de fe divina, esencial y fundamental en el verdadero cristianismo, se pregunta: ¿á donde, á qué parte ó lugar determinado y material de todo el universo mundo irán los justos ya resucitados á gozar de la vida eterna? Á esta pregunta veo, Cristófilo, que respondeis al punto lleno de satisfaccion y seguridad, que irán todos al cielo, abandonando absolutamente esta miserable tierra, ó este valle de lágrimas. Mas yo os digo, amigo, con toda la formalidad y verdad de que soy capaz, que no entiendo vuestra respuesta. La palabra cielo, en frase de la escritura santa, y en frase tambien de todos los pueblos, tribus y lenguas, es muy jeneral. Cielo, se llama cuanto rodea nuestro orbe y está fuera de él, no solamente nuestra atmósfera, sino el espacio inmenso que lo circunda. Así decímos con gran verdad, que la luna, el sol, los planetas y todas las estrellas están en el cielo: y pudiéramos añadir con la misma propiedad y verdad, que nuestra tierra ó nuestro globo terráqueo está del mismo modo en el cielo: ¿y si no está en el cielo, donde está?

401. Para aclarar mas vuestra primera respuesta, y acomodarla mas á una pregunta no jeneral sino particular, respondeis lo segundo: que todos los justos ya resucitados

(a) justi autem in vitam aeternam. *Mat.* 25. 46.

irán al paraiso celestial. Y yo os digo con la misma formalidad y verdad, que esta vuestra segunda respuesta no es otra cosa que responder *por la cuestion*. La cuestion rueda únicamente sobre el lugar determinado donde irán los justos ya resucitados: y vos respondeis, que irán al paraiso celeste. Si han de ir á la vida eterna, como dice Cristo, es consiguiente y aun necesario que vayan á un paraiso celeste: esto es, á una felicidad y gloria, que no es posible hallar en nuestra tierra en el estado presente; mas esta palabra paraiso, ó sea paraiso celeste, es tan jeneral é indeterminada, como la palabra cielo. Paraiso, llama la escritura aquel lugar donde fué trasladado el justo Enoc *para que no viese la muerte*: (1) así como la misma escritura llama cielo aquel lugar donde fué conducido en un carro de fuego el grande Elías, (*el que*) *ha de venir*, *y restablecerá todas las cosas*. (2) Paraiso, llamó Jesucristo poco antes de espirar en la cruz al infierno mismo cuando le dijo al Ladron penitente: *hoy serás conmigo en el paraiso*: (3) y es cierto y de fe divina, que Jesucristo este mismo dia (y luego despues de él el santo Ladron) *descendió á los infiernos*, (4) y no salió hasta el tercero dia. Conque parece necesario, que aquellas dos palabras jenerales, cielo y paraiso, se espliquen mas, de modo que satisfagan á la pregunta particular.

402. Para satisfacer á esta plenamente, y esplicar las dos palabras jeneralísimas cielo y paraiso, respondeis lo tercero: que todos los justos ya resucitados irán á gozar de la vida eterna al cielo empíreo. ¡O Cristófilo mio! Permitidme que os diga aquí, que con esta palabra cielo empíreo (palabra griega que significa igneo ó de fuego) pretendeis esplicarme una cosa oscura por otra mas oscura: lo que los escolásticos llaman *ignotum per ignotius*. Este cielo que llamámos empíreo ¿donde está? ¿Lo ha visto alguno

(1) ne videret mortem. *Ad Heb.* 11. 5.
(2) (qui) quidem venturus est, et restituet omnia. *Mat.* 17. 11.
(3) Hodie mecum eris in paradiso. *Luc.* 23. 43.
(4) descendit ad inferos. *Ex Simb. Constantinopolit.*

entre los filósofos antiguos ó modernos, ni aun siquiera entre los videntes ó profetas de Dios? ¿Este cielo es acaso sólido *como vaciado de bronce*? (1) ¿Es líquido como algun metal derretido, que fluye á la accion de un fuego violentísimo? Uno y otro suena la palabra empíreo.

403. Aora: yo busco esta palabra ó cosa equivalente en la escritura santa, y protesto, *en verdad*, que no la hallo. La busco con gran deseo y curiosidad en los antiguos padres y antiguos escritores eclesiásticos, no solo latinos sino griegos, y protesto del mismo modo que hasta aora no he podido hallar el menor vestijio: por donde empiezo á sospechar, y sigo adelante con mi sospecha, de que la palabra cielo empíreo es mas moderna de lo que se piensa: mas esto júzguenlo otros mas eruditos. Lo que únicamente he podido hallar sobre este asunto es, que algunos filósofos antiguos, especialmente Platon, ó alguno de sus innumerables discípulos, así como imajináron muchos cielos sólidos, ya tres, ya nueve, ya once, ya mas; así imajináron sobre todos ellos un cielo altísimo y superior á todos, que llamáron empíreo ó igneo, al cual consideráron como centro ó rejion del fuego, y tambien como el alma ó vida de todo el universo, que todo lo anima y vivifica &c. Los aristotélicos imajináron este mismo empíreo, en cuanto rejion del fuego, mucho mas cerca de nosotros, pues lo pusieron entre la tierra y la luna, habiendo observado, que la llama si no halla impedimento estrínseco, sube siempre ácia lo alto en forma de pirámide: lo cual les pareció que no podia ser por otra causa fisica, sino por su innata inclinacion ácia su propia esfera ó rejion del fuego.

404. Volviendo á la escritura santa, que es la autoridad mas respetable, en ella no se halla otra cosa sobre el asunto que aora considerámos sino palabras jenerales, es á saber: cielo, cielos, cielo del cielo, cielos de los cielos, reino de los cielos: mas estas palabras ciertamente jenerales é indeterminadas, se hallan bien esplicadas en las mismas

(1) ¿... quasi aes fusum? *Vide Iob.* 37. 18.

escrituras, y de un modo perfectamente conforme al dogma de fe divina, y tambien á la recta razon iluminada con la lucerna de la fe. Por ejemplo: *Tú le oirás desde el cielo, esto es, desde tu alta morada*, (1) le dice Salomón á Dios: y en el v. 39: *Tú oirás desde el cielo, esto es, desde tu firme morada.* (2) ¿Esta habitacion de Dios firme y sublime, qué cosa es? ¿Es acaso algun gran palacio, ó templo, ó cielo material, ó algun lugar determinado? *¿Acaso no lleno yo el cielo y la tierra, dice el Señor?* (3)

405. De esta misma habitacion de Dios sublime y firmísima, habla el apostol cuando dice: *El que sólo tiene inmortalidad, y habita una luz inaccesible.* (4) Y en otra parte: *aunque no está lejos de cada uno de nosotros. Porque en él mismo vivimos, y nos movémos, y somos.* (5) Lo cual estaba ya dicho con viveza, elegancia, propiedad, simplicidad y verdad, en el salmo 138. *Si subiere al cielo, tú allí estás: si descendiere al infierno, estás presente. Si tomare mis álas al salir el alba, y habitare en las estremidades de la mar: Aun allá me guiará tu mano, y me asirá tu derecha. Y dije: Tal vez me cubrirán las tinieblas: mas la noche me esclarecerá en mis placeres.* (6) Todo lo cual nos enseña y predica aquel atributo de fe divina esencial á Dios, que es su inmensidad ó presencia real y verdadera en todo el universo, y en todas y en cada una de las partes que lo componen.

(1) Tu exaudies de coelo, de sublimi scilicet habitaculo tuo. 2. *Par.* 6. 30.

(2) Tu exaudies de coelo, hoc est, de firmo habitaculo tuo. *Id. ib. v.* 39.

(3) ¿numquid non coelum et terram ego impleo, dicit Dominus? *Ierem.* 23. 24.

(4) Qui solus habet immortalitatem, et lucem inhabitat inaccessibilem. 1. *ad Tim.* 6. 16.

(5) quamvis non longè sit ab unoquoque nostrum. In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus. *Act. c.* 17. *vv.* 27. *et* 28.

(6) Si ascendero in coelum, tu illic es: si descendero in infernum, ades. Si sumpsero pennas meas diluculò, et habitavero in extremis maris: Etenim illuc manus tua deducet me: et tenebit me dextera tua. Et dixi: Forsitan tenebrae conculcabunt me: et nox illuminatio mea in deliciis meis. *Ps.* 138. *vv. ab* 8. *usque ad* 11.

406. No obstante esta idea verdadera y de fe divina, y conforme tambien á una razon bien ordenada, os oigo todavia replicar, que es preciso conocer y conceder algun lugar determinado, fisico y real, á donde se manifieste á los bienaventurados la gloria de Dios, ó Dios mismo con toda su gloria, y á donde estos gocen plenísimamente de su vista, y sean plena y perfectamente felices, principalmente despues de la resurreccion y juicio universal. Este punto de gran importancia necesita de una gran consideracion. Entrémos en ella.

§. 4.

407. Es preciso admitir algun lugar determinado fisico y real, donde Dios se manifieste con toda su gloria á los justos ya resucitados, y donde estos lo vean eternamente con vision intuitiva y fruitiva.

408. Esta proposicion que os parece tan cierta, es puntualmente lo que yo niego, fundado no solamente en las escrituras sagradas, sino tambien en la razon natural iluminada con la lucerna de la fe. Decís sin duda, que esto es demasiado negar, pues este lugar determinado todos lo admiten: y yo os respondo, que padeceis equivocacion. El lugar determinado de que hablámos, ni lo admiten todos, ni muchos, ni ninguno: solamente lo imajinan ó se lo figuran: y esta figura ó imajinacion es lo que llaman los ascéticos composicion de lugar; la cual es buena y conducentísima en la meditacion para fijar en alguna cosa ó lugar determinado nuestra inquieta, vaga, é inconstante imajinacion. Mas este lugar determinado es ciertísimo que la misma imajinacion lo finje y compone á su modo, esto es, segun el talento ó gusto de cada uno. De esta composicion de lugar tuvo sin duda su orijen aquella imájen de la gloria, que nos ofrecen los pintores, buena en sí misma, edificativa y suficiente respecto del grado de oscuridad é ignorancia en que actualmente nos hallámos. Mas